



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Comisión de Transportes y Turismo

2009/2230(INI)

24.3.2010

OPINIÓN

de la Comisión de Transportes y Turismo

para la Comisión de Desarrollo Regional

sobre la estrategia de la Unión Europea para la Región del Mar Báltico y el papel de las macrorregiones en el futuro de la política de cohesión (2009/2230(INI))

Ponente: Werner Kuhn

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Transportes y Turismo pide a la Comisión de Desarrollo Regional, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Considera que la mejora de las conexiones, en relación con todos los modos de transporte, constituye una contribución esencial al desarrollo de una economía más fuerte y cohesionada en la región del mar Báltico;
2. Señala que la inclusión de todos los países costeros es muy deseable para promover un espacio paneuropeo de transporte eficaz e interoperable que aproveche y mejore las infraestructuras ya existentes, en particular para el transporte de mercancías por ferrocarril, mar y aguas interiores y los medios de transporte sostenibles;
3. Subraya la situación específica de los Estados bálticos, que en la actualidad se encuentran en gran medida aislados de la red europea de transporte, y considera que esta estrategia debería, entre otras cosas, contribuir a solucionar la falta de infraestructuras y accesibilidad adecuadas, así como la escasa interoperabilidad entre distintas redes de transporte nacionales a causa de los distintos sistemas técnicos y de las barreras administrativas, a fin de desarrollar un sistema de transporte multimodal completo en la región del mar Báltico;
4. Destaca la importancia de reforzar la integración de la región del mar Báltico en los ejes prioritarios de la RTE-T, especialmente en relación con las «autopistas del mar» (RTE-T 21), la ampliación del eje ferroviario de Berlín hasta la costa del mar Báltico (RTE-T 1), la mejora del eje ferroviario de Berlín hasta la costa del mar Báltico en combinación con la conexión marítima Rostock-Dinamarca y la realización de avances más rápidos en la modernización y el uso del eje «Rail Baltica» (RTE-T 27); hace hincapié igualmente en la necesidad de completar las interconexiones entre la región del mar Báltico y otras regiones europeas a través del corredor Báltico-Adriático;
5. Destaca la necesidad de desarrollar un sistema de transporte en la región del mar Báltico, con intención de mejorar el acceso a la región y aumentar así su atractivo, y conectar la región del mar Báltico con la red de transporte europea; considera que la Comisión debería seguir ejerciendo una supervisión constante de la ejecución de los proyectos prioritarios y destinar la financiación necesaria para acelerar su aplicación;
6. Subraya que uno de los objetivos comunes de la Política europea en materia portuaria es lograr que los puertos marítimos europeos sean más competitivos, puesto que a menudo deben hacer frente a la competencia desleal de puertos no europeos, así como a medidas discriminatorias aprobadas en los mercados regionales pertinentes por parte de los países limítrofes de la UE, y destaca la situación de los puertos del mar Báltico a este respecto;
7. Subraya la importancia de mejorar la capacidad de transporte de la región del mar Báltico hacia el Este, en particular para promover la interoperabilidad del transporte, especialmente del ferrocarril, y para acelerar el tránsito de mercancías en las fronteras de la Unión Europea;

8. Cree que deben privilegiarse las conexiones entre los puertos y las zonas del interior, también a través de las vías navegables interiores, para garantizar que todas las partes de la región puedan beneficiarse del crecimiento del transporte marítimo de mercancías;
9. Subraya, en este sentido, la necesidad de una coordinación y cooperación transfronteriza eficaz entre el ferrocarril, los puertos marítimos, los puertos interiores, las terminales portuarias y la logística para desarrollar un sistema de transporte intermodal más sostenible;
10. Subraya la importancia del transporte marítimo de corta distancia en el mar Báltico y su contribución al desarrollo de una red de transporte eficiente y respetuosa con el medio ambiente; precisa que ha de promoverse la competitividad de las conexiones marítimas de corta distancia para garantizar el uso eficiente del mar; considera necesario, por esta razón, que la Comisión presente al Parlamento Europeo lo antes posible, y a más tardar a finales de 2010, una evaluación de impacto sobre las repercusiones del anexo VI revisado del Convenio MARPOL, por el que se limita al 0,1 % el nivel de azufre en el combustible marítimo a partir de 2015 en las zonas de control de emisiones de azufre del mar del Norte y del mar Báltico;
11. Recalca que, también en esta región, el transporte debe ser más respetuoso con el medio ambiente, para lo que deben aplicarse normas más estrictas con respecto a los niveles de emisión de los barcos a escala local e internacional, mejorando al mismo tiempo los motores de los barcos y la calidad de su combustible;
12. Se congratula de que la Comisión incluya, en su Plan de Acción, el objetivo de convertir la región del mar Báltico en una región modélica para el transporte marítimo limpio, así como en líder mundial en seguridad marítima; considera que estos objetivos son esenciales para mantener y reforzar el potencial turístico de la región;
13. Reconoce que es necesario adoptar medidas específicas para alcanzar dicho objetivo, incluidos el recurso adecuado a prácticos o a personal marítimo con probada experiencia para los puertos y estrechos de más difícil acceso y el establecimiento de regímenes de financiación eficaces para las actividades de investigación y desarrollo relativas a la explotación sostenible de los buques;
14. Reconoce como excepcional la situación geográfica de la región del mar Báltico, que proporciona la posibilidad de ampliar de un modo más activo los vínculos con los países de la UE y países terceros vecinos, y destaca la importancia del turismo para la economía regional y las perspectivas de expansión; acoge con satisfacción la declaración aprobada en el 2º Foro sobre Turismo en el Mar Báltico, en la que se hace referencia a las actividades promocionales comunes, a los esfuerzos por encontrar nuevos mercados internacionales y al desarrollo de las infraestructuras;
15. Subraya la oportunidad única de turismo sostenible que brinda el atractivo de las ciudades hanseáticas en la región del Báltico; apoya, asimismo, la promoción del turismo transfronterizo en bicicleta, cuyos efectos son favorables para el medio ambiente, así como para las pequeñas y medianas empresas;

16. Considera que los deportes náuticos, los centros de salud y bienestar y los balnearios, el patrimonio cultural y el paisaje poseen un gran potencial para desarrollar el perfil de la región como destino turístico; recalca, por tanto, la necesidad de proteger las zonas costeras naturales, el paisaje y el patrimonio cultural como recurso para garantizar una economía sostenible en la región del mar Báltico en el futuro;
17. Considera que las mejoras realizadas en las vías de transporte y la eliminación de los puntos de estrangulamiento son muy importantes, y destaca que las dificultades transfronterizas en los puntos de control de la frontera oriental de la UE con la Federación de Rusia, que originan largas colas de camiones y constituyen una amenaza para el medio ambiente, la armonía social y la seguridad del tráfico y de los conductores, podrían solventarse gracias a esta estrategia para garantizar un buen flujo de mercancías a través de la región del mar Báltico;

RESULTADO DE LA VOTACIÓN FINAL EN COMISIÓN

Fecha de aprobación	23.3.2010
Resultado de la votación final	+ : 36 - : 1 0 : 1
Miembros presentes en la votación final	Magdalena Álvarez, Inés Ayala Sender, Georges Bach, Izaskun Bilbao Barandica, Michael Cramer, Christine De Veyrac, Saïd El Khadraoui, Ismail Ertug, Carlo Fidanza, Knut Fleckenstein, Jacqueline Foster, Mathieu Grosch, Georgios Koumoutsakos, Werner Kuhn, Marian-Jean Marinescu, Gesine Meissner, Hella Ranner, Vilja Savisaar, Olga Sehnalová, Brian Simpson, Dirk Sterckx, Silvia-Adriana Țicău, Georgios Toussas, Giommara Uggias, Thomas Ulmer, Peter van Dalen, Dominique Vlasto, Artur Zasada, Roberts Zīle
Suplente(s) presente(s) en la votación final	Zigmantas Balčytis, Philip Bradbourn, Isabelle Durant, Tanja Fajon, Ádám Kósa, Dominique Riquet, Laurence J.A.J. Stassen, Sabine Wils, Janusz Władysław Zemke